

## 1. Recomendaciones del Consejo Asesor

Este es el informe elaborado por el Consejo Asesor en Salud Mental para la Educación Superior (MINEDUC/MINSAL).

**[Link al PDF oficial: Recomendaciones y Orientaciones Salud Mental](#)**

Página informativa: [Informe Salud Mental Educación Superior](#)



## 2. Normativa de Campos Clínicos SES

Se refiere a la **Norma de Carácter General N°4** de la Superintendencia de Educación Superior (SES), que regula la sana convivencia y protección de la salud mental en prácticas clínicas.

**Link oficial (BCN):** [Resolución 457 Exenta - Norma NCG-4](#)

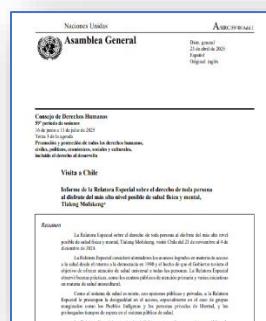
Sitio de la SES: Superintendencia de Educación Superior



3. Proyecto de Ley Boletín 16428-04 Cámara de Diputados de Chile

Este proyecto de ley protege la salud mental de los estudiantes de educación superior y ha sido impulsado activamente para su tramitación por la **Fundación José Galasso**.

Seguimiento del Proyecto (Cámara Diputados): Tramitación Boletín 16428-04



#### 4. Informe para Chile, de Tlaleng Mofoken, Relatora de especial de Organización de Naciones Unidas sobre derecho a la Salud

En sus recomendaciones del 23 de Julio de 2025 insta con urgencia a legislar el Boletín 16.428-04 para favorecer la Salud mental de los estudiantes. (págs 7 y 20)

[Link al informe de la Relatora \(ONU\): Informe Visita a Chile sobre Salud Mental](#)



## 5. Recomendaciones UNESCO ODS-3 “Apoyando Salud Mental en la Educación Superior”

Su enfoque sobre salud mental y derechos humanos ha sido adoptado por organismos como UNESCO para apoyar estudiantes de Educación Superior

**Link al documento UNESCO IESALC:** Apoyando la salud mental de los estudiantes